



Tamaulipas

Gobierno del Estado



Presentación de denuncias por daño patrimonial al Estado

70

Denuncias Presentadas

por la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Tamaulipas

14

Denuncias Penales

Delitos:

Uso ilícito de atribuciones y facultades y operaciones con recursos de procedencia ilícita

Quebranto Estatal:

Ejercicio 2017 y 2018



\$343,966,000.00

Tam
GOBIERNO DEL ESTADO

Empresas beneficiadas



Permarmart y Joser

PERMARMART
GRUPO INDUSTRIAL

JOSER
GRUPO INDUSTRIAL S.A. DE C.V.

Modus Operandi



**Hermanos
Carmona Angulo**



Contratos por
500 millones

Registro de pago
interrumpido por
157 millones

**Quebranto
343 millones**

221 Origen Estatal

122 Origen Federal

Imputados



**Francisco
Javier García
Cabeza de Vaca**
Ex Gobernador



**Gloria de Jesús
Molina Gamboa**
Secretaria de Salud



**Horacio García
Rojas Guerra**
Subsecretario de Planeación
y Vinculación Social del OPD
Servicios de Salud



**Alejandro
Aguilar Poegner**
Subsecretario de
Administración y Finanzas
del OPD Servicios de Salud



**Román
Castillo Airola**
Director de Compras del
Gobierno del Estado

Empresas señaladas

Relacionadas directamente con los hermanos Carmona



**Julio César
Carmona Angulo**

Apoderado Legal

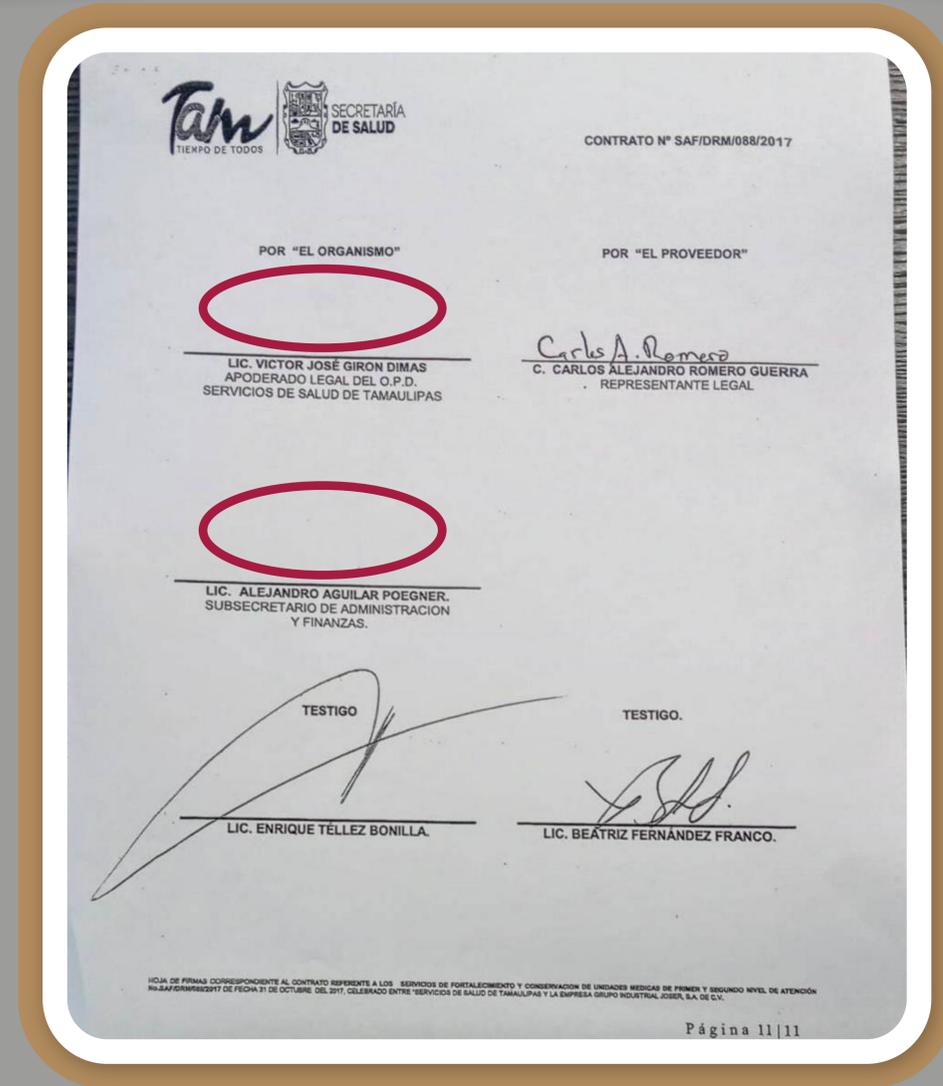


**Carlos Alejandro
Romero Guerra**

Representante Legal

Denuncia 10

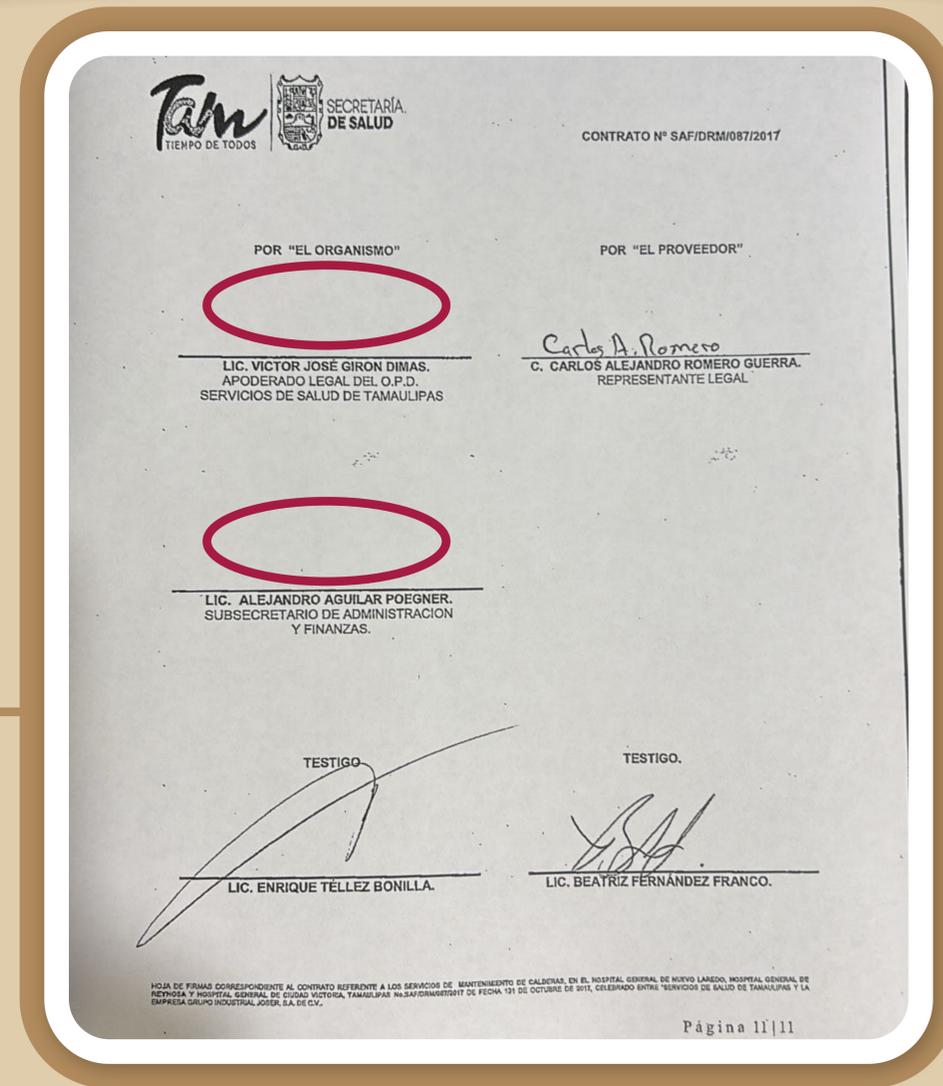
Daño al erario por: **60,135,221.00**



No se firmaron los contratos

Denuncia 11

Daño al erario por: **964,748.00**



Denuncia 2

Daño al erario por: **4,011,864.00**

Pago 28 de febrero de 2018 respecto de la factura

SERVICIOS DE SALUD DE TAMAULIPAS
Póliza de Diario

Sociedad: 2000 Fecha de Contab: 28.02.2018
No. Documento: 1500002698 Creado por: AST.MOLINA
Referencia: Fondo: 4COEPRIS
Texto: 99/OFNA/MANTE.CONSER.SERV.ADM/COEPRIS/T.J2804 Centro Gestor: OFCENT
Proveedor: 509095 GRUPO INDUSTRIAL PERMART,S.A. DE C. Area Funcional: 4-H44-0101

CTA CONTABLE	ROSDPE	DESCRIPCION DE LA CUENTA	CARGOS	ABONOS
2112001000	CXP	PROVEEDORES C PLAZO	4,011,864.16	0.00
1112201642	BNRT_0512636269	BNRT 0512636269	0.00	4,011,864.16
SUMAS IGUALES			4,011,864.16	4,011,864.16

OPERADO AÑO 2017

2698

Factura de Fecha 2 de Octubre 2018

GRUPO INDUSTRIAL PERMART SA DE CV

CALLE LAVA 418 COL. VALLE DEL PEDREGAL
REYNOSA, TAMAULIPAS
RFC: GIP-110629-754 C.P. 88730 TEL:(j) 8999230298

FACTURA
FOLIO FISCAL
0086C15-7D18-4778-8033-4AD787A7EAB

FECHA EMISION
2018-10-02T14:22:56

CERTIFICACION
NO CERTIFICADO

REGIMEN FISCAL: 601 - General de Ley Personas Morales
Lugar de Expedición: REYNOSA, TAMAULIPAS

DATOS GENERALES
NOMBRE: SERVICIOS DE SALUD DE TAMAULIPAS
DIRECCION: FRANCISCO I MADERO 414
CIUDAD: VICTORIA TAMAULIPAS COLONIA: CENTRO C.P.: 87000
RFC: SST9701230E3 PAIS: MEXICO DELEG. VICTORIA
RESIDENCIA FISCAL: Mexico USO CFDI: 003 - Gastos en general

CANTIDAD	UNIDAD	CLAVE	DESCRIPCION	PRECIO UNIT	DESCUENTO	IMPORTE
1	SERV		SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS EN LAS OFICINAS DE LA COEPRIS PEDIDO NO. 557005542, REGISTRO NO. 509095. SUSTITUYE LA FACTURA G80	3,306,649.31	0	3,306,649.31

CLAVE UNIDAD: E48 - Unidad de servicio CLAVE PROD SERV: T2102900 - Servicios de mantenimiento y reparacion de instalaciones

IMPUESTOS POR PARTIDA
Traslado: 3,306,649.31 IVA: 529,063.89 Tasa: 0.160000 529,063.89

IMPORTE CON LETRA
(TRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TRECE PESOS 20/100 M.N.)
SUBTOTAL: \$3,306,649.31
Descuento: \$0.00
Comprobante Ingreso Moneda: MXN - Peso Mexicano Tipo Cambio: 0
IMPUESTOS TRASLADADOS IVA 16%: \$529,063.89
Forma de pago: 03 - Transferencia electrónica de fondos
TOTAL: \$3,835,713.20

Metodo de Pago: PUE - Pago en una sola exhibición
SELLO DIGITAL DEL EMISOR
SELLO DIGITAL DEL SAT
CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION

BUENO POR \$ 3,835,713.20 REYNOSA, TAMAULIPAS 02 de oct DE 2018
DEBO (EMOS) Y PAGARE (MOS) INCONDICIONALMENTE A LA ORDEN DE GRUPO INDUSTRIAL PERMART SA DE CV
EN LA CIUDAD DE REYNOSA, TAMAULIPAS O EN CUALQUIER OTRA QUE SE ME (NOS) REQUIERA EL PAGO, EL DIA 02/10/2018 LA CANTIDAD DE:
\$ 3,835,713.20 (TRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS TRECE PESOS 20/100 M.N.)
VALOR RECIBIDO A MI (NUESTRA) ENTERA SATISFACCION, ESTE PAGARE ES MERCANTIL Y SE ENCUENTRA REGIDO POR LA LEY GENERAL DE TITULOS Y OPERACIONES DE CREDITO EN CASO DE NO SER PAGADA LA CANTIDAD ESTIPULADA EN EL PAGARE EN LA FECHA DE SU VENCIMIENTO ESTE TITULO DE CREDITO CAUSARA INTERESES MORATORIOS A RAZON DEL 4% Ninguno

NOMBRE: SERVICIOS DE SALUD DE TAMAULIPAS COLONIA: CENTRO BB 55
DOMICILIO: FRANCISCO I MADERO 414

ACEPTO (AMOS) FIRMA AVAL
FIRMA DE LAS PERSONA FISICA O DE QUIEN FIRMA EN SU RUEGO O EN SU NOMBRE O DEL REPRESENTANTE LEGAL QUE SE OBLIGA

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACION IMPRESA DE UN CFDI 1 / 1

Denuncia 6

Daño al erario por: **13,613,560.00**

Asignan a JOSER, cuando la empresa concursante era PERMAT

No se firmó el Contrato

Acta de Fallo

Concurso Sobre Cerrado con Bases No. 714/2017
Referente a: **Mantenimiento y Conservación de Inmueble**

--- En Ciudad Victoria, Capital del Estado de Tamaulipas, siendo las 10:00 horas del día 15 de Noviembre de 2017, se reunieron en la Sala de licitaciones de la Dirección General de Compras y Operaciones Patrimoniales del Gobierno del Estado de Tamaulipas, ubicada en Centro Gubernamental de Oficinas Torre Bicentenario 5° piso Blvd. Praxedis Balboa Con Libramiento Naciones Unidas, los Servidores Públicos, cuyos nombres y firmas aparecen al calce y al margen de esta acta, para emitir el acuerdo de Fallo de Adjudicación del Concurso sobre Cerrado con Bases de la Solicitud de Pedido número 30043836, 30043896, 30043891, 30043892, 30044061, 30043894, 30043895, 30043897, 30043945, 30043946, 30043947, 30043956, 30043746, 30043710, 30043703, 30043705, 30043696, 30043718, 30043712, 30043706, 30043700, 30043701, 30043716, 30043707, 30043721, 30043713, 30043964, 30043996 Y 30044313 que ampara el Suministro de Mantenimiento y Conservación de Inmueble.

El Titular de la Dirección General de Compras y Operaciones Patrimoniales, C. Lic. Román Castillo Airola, comunica a los Servidores que en base a el análisis de las propuestas presentadas por los proveedores participantes efectuados por la Dirección de Adquisiciones y con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 61 fracción 1 de la Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios, se Emitió el Siguiete Fallo.

FALLO

Primero: Se aceptan las Propuestas Técnicas de los Licitantes, **GRUPO INDUSTRIAL PERMART, S.A. de C.V. Y COMERCIALIZADORA FAST-SOLUTION, S.A. de C.V.**, toda vez que sus propuestas cumplen con las especificaciones técnicas requeridas en el concurso, no se adjudican debido a que su oferta económica no es la más conveniente.

Segundo: Se adjudica al Proveedor, **GRUPO INDUSTRIAL JOSER, S.A. de C.V.**, el **Suministro de Mantenimiento y Conservación de Inmueble**, solicitado en el concurso, por cumplir con las especificaciones y características técnicas requeridas y presentar una propuesta económica solvente por un valor total de **\$14,859,426.33** (Catorce Millones Ochocientos Cincuenta y Nueve Mil Cuatrocientos Veintiséis Pesos 33/100 M.N.) que se deriva del total de **\$12,809,850.28** (Doce Millones Ochocientos Nueve Mil Ochocientos Cincuenta Pesos 28/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado del 16% (Dieciséis por ciento) que corresponde a la cantidad de **\$2,049,576.05** (Dos Millones Cuarenta y Nueve Mil Quinientos Setenta y Seis Pesos 05/100 M.N.) y un tiempo de entrega de 20 días.



CONTRATO No. SAF/DRM/090/2017

DENTRO DE SU PRESUPUESTO APROBADO Y DISPONIBLE, EN BASE A RAZONES FUNDADAS Y EXPLICITAS EL INCREMENTO DE SUS BIENES SOLICITADOS MEDIANTE MODIFICACIONES A SUS CONTRATOS VIGENTES, DENTRO DE LOS 12 MESES POSTERIORES A SU FIRMA, SIEMPRE QUE EL MONTO TOTAL DE LAS MODIFICACIONES NO REBASE, EN CONJUNTO, EL 20% (VEINTE POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL O CANTIDAD DE LOS CONCEPTOS Y VOLUMENES ESTABLECIDOS.

LEÍDO QUE FUE POR LAS PARTES Y ENTERADOS DE SU ALCANCE LEGAL AMBAS PARTES RECONOCEN LAS FIRMAS COMO DE SU PUÑO Y LETRA, QUE NO EXISTE VICIO, DOLO, MALA FE, ENGAÑO, ETC., QUE LO DECLARE NULO, POR LO QUE LO FIRMAN POR CUATRIPlicADO, EN CIUDAD VICTORIA, CAPITAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, A LOS 16 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE.

POR "EL ORGANISMO"

POR "EL PROVEEDOR"

[Redacted signature area for the Organismo]

[Handwritten signature of C. Julio Cesar Carmona Angulo]

LIC. VICTOR JOSÉ GIRON DIMAS
APODERADO LEGAL
SERVICIOS DE SALUD DE TAMAULIPAS

C. JULIO CESAR CARMONA ANGULO
APODERADO LEGAL

HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTE AL CONTRATO REFERENTE A LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO A SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, PLANTA DE LUZ DE EMERGENCIA Y EQUIPO DE SUBESTACIÓN ELÉCTRICA PERTENECIENTES A DIFERENTES UNIDADES MÉDICAS No.SAF/DRM/090/2017 DE FECHA DE 16 DE NOVIEMBRE DEL 2017, CELEBRADO ENTRE LOS "SERVICIOS DE SALUD DE TAMAULIPAS" Y EL PROVEEDOR GRUPO INDUSTRIAL PERMAT, S.A. DE C.V.

Página 11 | 12



CONTRATO No. SAF/DRM/090/2017

[Redacted signature area for the Subsecretario]

LIC. ALEJANDRO AGUILAR POEGER
SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACION
Y FINANZAS.

TESTIGO

TESTIGO

[Handwritten signature of Lic. Enrique Tellez Bonilla]

[Handwritten signature of Lic. Beatriz Fernández Franco]

LIC. ENRIQUE TELLEZ BONILLA

LIC. BEATRIZ FERNÁNDEZ FRANCO

HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTE AL CONTRATO REFERENTE A LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO A SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, PLANTA DE LUZ DE EMERGENCIA Y EQUIPO DE SUBESTACIÓN ELÉCTRICA PERTENECIENTES A DIFERENTES UNIDADES MÉDICAS No.SAF/DRM/090/2017 DE FECHA DE 16 DE NOVIEMBRE DEL 2017, CELEBRADO ENTRE LOS "SERVICIOS DE SALUD DE TAMAULIPAS" Y EL PROVEEDOR GRUPO INDUSTRIAL PERMAT, S.A. DE C.V.

Página 12 | 12

Denuncia 12

Daño al erario por:
18,561,748.00

No se firmó el Contrato

  SECRETARÍA DE SALUD

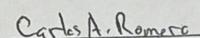
CONTRATO N° SAF/DRM/089/2017

VIGÉSIMA CUARTA.- DE LOS TERMINOS:

LO NO PREVISTO EN EL PRESENTE CONTRATO, SE DETERMINARÁ DE COMÚN ACUERDO ENTRE LAS PARTES, CONSIDERANDO LOS USOS Y COSTUMBRES COMERCIALES.

LEÍDO QUE FUE EL PRESENTE INSTRUMENTO Y ENTERADAS LAS PARTES DE SU VALOR Y CONSECUENCIAS LEGALES, LO FIRMAN POR CUATRIPLICADO EN CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS, A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

POR "EL ORGANISMO" POR "EL PROVEEDOR"

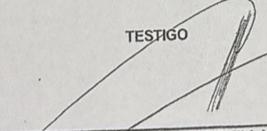
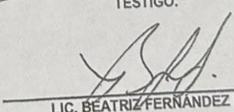
 

LIC. VICTOR JOSÉ GIRÓN DIMAS
APODERADO LEGAL DEL O.P.D.
SERVICIOS DE SALUD DE TAMAULIPAS C. CARLOS ALEJANDRO ROMERO GUERRA
REPRESENTANTE LEGAL



LIC. ALEJANDRO AGUILAR PÖEGNER.
SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACION
Y FINANZAS.

TESTIGO TESTIGO.

LIC. ENRIQUE TÉLLEZ BONILLA. LIC. BEATRIZ FERNÁNDEZ FRANCO.

HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTE AL CONTRATO REFERENTE A LOS SERVICIOS DE FORTALECIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL EDIFICIO QUE OCUPA EL HOSPITAL GENERAL DE CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS, N° SAF/DRM/089/2017 DE FECHA DE NOVIEMBRE DEL 2017, CELEBRADO ENTRE SERVICIOS DE SALUD DE TAMAULIPAS Y LA EMPRESA GRUPO INDUSTRIAL JOSER, S.A. DE C.V.

Página 10 | 10

Modus Operandi



**Hermanos
Carmona Angulo**



Contratos por
500 millones

Registro de pago
interrumpido por
157 millones

**Quebranto
343 millones**

221 Origen Estatal

122 Origen Federal